

# La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano del Magisterio de la provincia

Redacción y Administración

Calle de San Francisco, 29.

De los trabajos que se publiquen serán responsables sus autores. No se devuelven los originales.

= SE PUBLICA LOS SABADOS =

La correspondencia literaria, a la Dirección,  
VILLASTAR (Teruel)

Anuncios a precios convencionales.

Año XVIII

Teruel 27 de Septiembre de 1930

Núm. 887

## ADMINISTRACION

Compañeros: Rehusar la inmerecida distinción que me hace la Directiva de nuestra «Asociación provincial» al confiarme la administración de esta revista genuinamente magisterial, hubiera sido ocasión para que algunos me calificaséis de deservicio: una inmensa mayoría apreciará conmigo que, el encargo resulta superior a mis fuerzas: a los primeros os digo que jamás rehuí el sitio que me fué señalado, para así hacer honor a mi carácter social, como puedo testificar con los compañeros y documentación de las asociaciones en los partidos de Mora de Rubielos, en esta provincia, y Daroca (Zaragoza): a los segundos que estáis en lo cierto, os pido vuestra ayuda, al menos indicándome con la mayor confianza y premura cualquier deficiencia que observéis en mi actuación, seguros de que hallaré en ello motivo de agradecimiento.

Quise limitarme a saludaros; pero he de aprovechar esta oportunidad que me ofrece el actual movimiento de personal, en virtud de los nombramientos por concurso y oposiciones, para significaros, con el carácter de consultas, que abrigo el criterio de que todos los maestros de la provincia debemos ser subscriptores de la revista, porque es muy nuestra; y en este sentido me propongo hacer, en el más breve plazo posible, una revisión de los compañeros que no lo reciben, para que no quede ni uno, considerándoles como tales subscriptores, si no manifiestan nada en contrario. En esto podéis laborar todos suavizando asperezas si las hubiere y evitando prejuicios, sobre la revista, en los nuevos compañeros.

Se ofrece vuestro amigo y compañero

El Administrador,

*Manuel Millán*

## En marcha

Después de la sesión del pasado día 13 de los corrientes, en que los primeros cimientos de la nueva estructura societaria provincial, fueron echados con entusiasmo por cuantos a ella asistieron, puede decirse que estamos en plena marcha hacia la legalidad.

Terminando de ponerse en regla la necesaria documentación, no es aventurado afirmar que a mediados del que viene estará en plena vía de informes oficiales y demás trámites burocráticos.

Es pues un hecho la Asociación provincial del Magisterio; es una realidad su organización, y todo ello es prueba del espíritu de compañerismo y fraternidad que desde éste nuestro periódico, día tras de día, hemos ido avivando con perseverancia, que hoy encuentra ópimos frutos.

A estos esfuerzos de unos pocos, a este afán de hacer, de crear, de unir, de fortalecer, es necesario, de importancia capital, que todos y cada uno de nuestros asociados sientan y piensen, beban y comulguen en el credo societario provincial.

Entusiasmos en pró de nuestra Asociación. Entusiasmos que naciendo del seno de las Asociaciones de partido, lleguen pujantes y vigorosas a dar más vida a la Provincial. Entusiasmos, que poniendo muy por encima de todo fin bastardo, las más nobles ansias de redención y el más refinado filantropismo, traigan días de prosperidad y gloria a la entidad que ha de ser de todos.

Se acabaron para siempre los titubeos, las dudas; las intrigas—si las hubo—quedaron ya muertas. Libres de celos, exentos de partidismos, que el personalismo puede crear, vayamos decididos a la conquista de nuestro ideal. Los timoratos ya desaparecieron. Que todos somos soldados de fila y a todos debe llegar algo en la pelea.

Los partidos que consiguieron para su Asociación la vida legal, hagan de ella centro de actividad. Sin reparar en sacrificios, sin que duelan molestias y peregrinaciones, difíciles la mayor parte de las veces, sean numerosas y agitadas las reuniones. Agitadas, sí; que en el movimiento de ideas y en las discusiones que llevan fuegos de emoción, siempre nacen las soluciones más amigables y pacíficas que a la mayoría convienen.

En donde la legalidad no fué alcanzada, há-

gase por lograrla. Documentación inmediata y a formar la Asociación. Compañeros hay en todos los sitios capaces de organizar y promover. Ponga sus trabajos al servicio de la colectividad inmediata y activamente.

Procuremos, una vez completamente organizados, dar esplendor y fuerza a la Asociación Provincial. Es mucho aparentar que se está organizado, pero es muchísimo más estar verdaderamente organizados. La fuerza de una Asociación, acaso no se sepa cuanta es, por cuanto acaso nunca se probó. Pero si miramos la vida, si nos paramos a estudiar la organización societaria de otros órdenes de trabajo, si observamos hasta donde llegan y lo que consiguen, fácil nos será colegir hasta donde nosotros podemos llegar y cuanto podemos conseguir.

Para ello ¡Asociación! Todos en un haz, estrechamente unidos. Uno en todos y todos en uno. Y cuando uno haya de adelantar el paso, que sepa que tras de él, como un solo hombre marchan todos. ¡Cuántas conquistas obtendremos el día que así sea!

---

### LOS MAESTROS AL «MAESTRO»

## Carácter nacional del homenaje a Benavente

El homenaje a Benavente, que organiza la Confederación Nacional de Maestros, sigue su marcha triunfante, siendo ya innumerables las adhesiones recibidas de elementos teatrales, literarios, periodísticos, del Magisterio y otros elementos sociales, que constantemente envían a la Comisión ejecutiva orientaciones e ideas estimables que en breve pondrán en práctica porque todas ellas tienden a que el éxito sea todavía mayor de lo que se espera.

Son muchos elementos valiosos los que solicitan que al homenaje se le dé carácter nacional.

Contestando a las preguntas que la Comisión ha dirigido a diversas personalidades, y aceptando un puesto en la Comisión de honor, han contestado, entre otros, el alcalde de Madrid, señor marqués de Hoyos, el director general de Primera enseñanza, D. José Rogerio Sánchez; el gerente de la Sociedad de Autores, D. Luis Linares Becerra, que ha dicho:

«El hecho de honrar a Benavente, que es honrar a España, no necesita justificarse. Rendir homenaje a la gloria universal de Jacinto Benavente es obligación de todos los momentos y

de todos los españoles... y yo añadiré que no se puede ser buen maestro sin conocer y amar la labor imperecedera de este nuevo príncipe de los ingenios....»

Ha dicho Arturo Mori:

«Las tres figuras del teatro que más han llegado a mi composición espiritual, son: Hamlet, Pantoja y Crispín.»

La genial actriz Aurora Redondo de León nos ha dicho:

«Todo cuanto se haga en honor del Maestro me parecerá siempre poco. El «Crispín», de «Los intereses creados», es, a mi juicio, la mejor figura (con ser tantas y tan variadas) creada por el talento del glorioso autor.»

El glorioso actor Fernando Díaz de Mendoza envió el siguiente telegrama desde San Sebastián:

«Valentín F. Cuevas secretario Comisión Homenaje Benavente. Fúcar, 6, Madrid. Ruégole ténganos presentes y dispuestos a cooperar cuando sea oportuno al homenaje al gran Maestro. Nuestra admiración, nuestra devoción, nuestro cariño a D. Jacinto, reclaman un puesto, por insignificante que sea, para mis hijos Fernando y María Guerrero, y para su amigo, que le saluda, Fernando Díaz de Mendoza.»

Se han adherido al homenaje también Valeriano León, la actriz Carmen Muñoz expresando su anhelo de aportación personal, como gran admiradora del Maestro Benavente; la profesora del Real Conservatorio, señorita Anita Martos, y otros muchos, que hoy no detallamos para no hacer demasiada extensa esta relación.

Próximamente adquirirá nuevo aspecto de realidad la idea del homenaje, con una serie de actos, probablemente uno de los primeros en el teatro de Lara, cuyo empresario, D. Eduardo Yáñez, atentamente expuso lo siguiente:

«Al homenaje a Benavente acudiremos todos, porque en ella nosotros somos los honrados. Esa Comisión cuenta, desde luego, con el teatro de Lara, en el cual se verificó el glorioso de «Los intereses creados», y cuente con mis buenos amigos, los artistas de Lara, que en todo momento saben corresponder a la iniciativa de su Empresa, y en esta ocasión más que nunca, por tratarse de Jacinto Benavente, a quien admiran y veneran.»

*Los grandes hombres y las grandes obras casi siempre deben su origen a la humildad. Este ambiente, para ellos, es como para los pájaros su libertad. El genio y la pobreza son dos corazonas que se unen, se aman y se compenetran a saberlo.*

## CHARLAS AL AIRE

### *La jeringa en funciones*

¿Os acordáis mis caros lectores, de aquella mi charla sobre el escalafón, parangoneado por mí a una jeringa? Pues ya tenemos la jeringa en funciones, jeringoneando a los contados y felices maestros comprendidos en las seis primeras categorías.

El jeringoneamiento es por activa y por pasiva. Por activa, ya que a estas horas, cuantos quieran poseerlo, están haciendo gestiones en busca de amigos a quien enviar el recadito, llenando tarjetas—¡oh, las tarjetas que torturan constantemente nuestra vida profesional!—certificando y pidiendo que certifiquen para evitar la pérdida del precioso librejo, jeringa o escalafón.

Por pasiva, porque todo ello cuesta dinero; otra pesetilla, poco más, poco menos, que se irá de nuestro mísero bolsillo.

Pero ¡loado sea Dios!, que sabe poner a prueba el temple de nuestras almas con tanta jeringa y tanto jeringoneo. ¡Loados sean sus designios!, que permiten hallar tras los jeringoneamientos, la íntima satisfacción de ver uno su oscuro nombre en letras de molde, junto a unas cifras que dicen un número, siempre halagüeño por lo que tiene de promesa y de esperanza.

Escalafón, escala para llegar al pináculo de la gloria; de la gloria que tiene Job y que en justicia nadie con más merecimientos que el Magisterio podrá disfrutar.

Los innumerables de la séptima categoría, preparen sus bolsillos y sus amigos para cuando llegue la hora de su libreto. Que como ahora los muy contados, también habrán de menar, de ir y venir; acaso un viajecico a la Corte, sea preciso para hacerse con la presea.

Lo raro, lo raro mis caros lectores, es que a estas horas, no haya aparecido ya un anuncio en la prensa profesional de Madrid, anunciando, al igual que se anuncian las academias preparatorias para restringidas a sueldos y secciones, una agencia de escalafones, a precios módicos en su servicio. Agencia que por unas pocas pesetas, resolvería a muchos la cuestión que se plantea. ¿A quién incomodar en Madrid para que vaya a por nuestro escalafón?—A los amigos, responderá cualquiera.

Pero, ¿dónde están esos amigos? Son conta-

dos los maestros que los tienen. Tan contados como los que logran escalar puestos en virtud de restringidas.

Y a éstos, del escalafón les puede importar un pito, porque en breve, si Dios no lo remedia, habrá cambiado la actual situación y la indicación O. R., flameante y magnífica, resolverá todas las incidencias de traslados y concursos.

La jeringa, bien se vé, es sólo para los que no tienen amigos.... para los que necesitarán la Agencia si quieren hacerse con la lista de los innumerables émulo de Job.

*Maese Blas*

*N. de la R.* En cajas ya el anterior escrito de nuestro querido colaborador *Maese Blas*, nos llega la noticia de que vistos en Madrid los inconvenientes que resultan de la forma en que iba a hacerse el reparto de folletos la Dirección General ha resuelto enviarlos a las Secciones.

Un periódico de Madrid, da así la noticia:

### El reparto de folletos del Escalafón

La Orden de 13 del actual (*Gaceta* del 14), concede un plazo de veinte días que pueda utilizar los que quieran adquirir más pronto el folleto de las seis primeras categorías del primer escalafón.

Dicho plazo se está utilizando para hacer los paquetes postales que se han de enviar a las Secciones administrativas de Primera enseñanza, a fin de que éstas entreguen ejemplares, previo recibo, a los habilitados, el cual les será devuelto una vez que presenten las tarjetas de los Maestros, que las Secciones enviarán después a la Dirección general.

Los habilitados de la provincia de Madrid podrán recibir ejemplares en el local del Ministerio de Instrucción pública que menciona la referida Orden.

Los que no hagan uso del derecho que se les concede en la repetida Orden, se entenderá que desean recibir sus respectivos folletos por conducto de sus habilitados.

## Sólo para Maestros

Hay quien cree que a mayor conocimientos, mayores medios para instruir y siendo como es una gran verdad, no es principio fundamental en cuanto a la primera enseñanza se refiere.

La escuela de primera enseñanza, más que instructiva es educativa y como el maestro debe atender más a la educación que a la instrucción, no precisa de una cultura extraordinaria. Bien que el maestro posea el mayor número de conocimientos, no para la escuela, ya que en ella, ni los puede emplear ni precisa de ellos.

El niño por instinto se inclina a lo salvaje; es destructor, ambicioso y egoísta y como se le deben corregir estos defectos, haciendo que la inteligencia predomine al instinto, la misión del maestro será siempre educativa.

La instrucción precisa de comprensión y ésta no es innata en el niño y por lo tanto en la escuela de instrucción primaria o de primera enseñanza, se debe procurar solo a que el niño se ponga en condiciones para la instrucción.

La lectura y la escritura (a mi entender), son fundamentales principios. La primera para poder adquirir ideas de hombres experimentados y sabios; así como investigaciones que han de ser principio del saber. La segunda como auxiliar memorística para retener aquello que la retentiva no se halle pre-dispuesta.

Cuando el niño, por su desarrollo físico, ha llegado a su verdadera formación, con esos principios, podrá asimilar conocimientos que le puedan proporcionar la instrucción.

El niño es curioso por conocer cuanto le rodea y aprovechando esta circunstancia el maestro debe instruirlo, dándole cuantas explicaciones crea convenientes para que él las conozca y siempre atendiendo a su condición de niño, ya que si éstas se hacen amplias, resultan confusas e inútiles por una falta de comprensión.

La enseñanza intuitiva o realista, es la más aparente, por que precisa más de los ojos para la comprensión que de la inteligencia, pues el niño no tiene aun desarrollo intelectual.

Si atendemos al verdadero conocimiento del niño, es seguro que seremos más maestros que si nos preocupamos de la investigación científica de los conocimientos.

Tema es éste que se presta a llenar cuartillas, pero no aspiro a ser maestro de maestros, y como mis deseos son de relación entre compañeros, voy a dar por terminada esta especie de *conversa pedagógica*.

*Félix Ayora Gómez*

Maestro de la Escuela nacional de niños de Tortajada

# A LOS MAESTROS ESPAÑOLES

Se ha publicado un nuevo libro de lectura para las escuelas, un libro nuevo en el más amplio sentido de la palabra.

Se titula "LARRA EN LA ESCUELA" y es una antología del gran satírico, seguida de un ideario y de una guía de sugerencias para su utilización por los maestros.

El trabajo de selección y los apéndices son debidos a la pluma de D. Fernando José de Larra, Jefe de la Sección de Contabilidad y Presupuestos del Ministerio de Instrucción Pública, tan conocido de los maestros y autor de "La Farándula, niña", libro que lleva tres ediciones en dos años.

Este de "Larra en la escuela" está compuesto con la vista fija exclusivamente en los maestros y maestras de Primera enseñanza, sobre todo en los maestros jóvenes, dando a esta palabra un sentido espiritual, ya que la juventud de un maestro no está en su partida de nacimiento, sino en sus energías, en sus inquietudes, en sus ansias de renovación, en su afán de perfeccionar y sobre todo de remover el augusto sacerdocio de la enseñanza.

Por eso la obra se divide en dos partes.

La antología es el libro de lectura para la escuela. Es un conjunto de artículos, versos, capítulos y escenas de Larra, escogidas para el niño y para la clase; aquellos que pueden estar en todas las manos por inocentes que sean, pero en los que fluye una ironía educadora, una sátira que es enseñanza. Una prosa maravillosa como marco y un fondo sencillamente educador como cuadro de rico colorido.

La segunda parte es el ideario: una cantera de sugerencias para el maestro, para el que esté convencido de que su misión es hacer y no querer que se lo den todo hecho.

Puede aquél escoger la idea aplicable al momento, la que complementa la lectura o el hecho de actualidad y la que resulte mas opuesta, para que del contraste nazca la luz.

Y todo ello seguido de un modelo de lección y de una guía, de un índice de estas sugerencias que tiene materia para varios cursos y además para conferencias de divulgación, a fin que el maestro luzca su espíritu moderno y capacitado ante las personalidades ajenas a la escuela pero con ella relacionadas.

Respecto a las condiciones materiales de la obra, se trata de un tomo de 200 páginas, con grabados de la magnífica edición de Montaner y Simón, encuadernado en cartóné, con cubierta en colores de Manchón y su precio es sólo de 2,50 el ejemplar y para los maestros de 25 pesetas la docena.

A los maestros españoles está dedicado este nuevo libro de Larra. En la seguridad de contarle en el número de los adquirentes, le ruego llene el adjunto boletín y lo remita franqueado como impreso al representante de esta provincia D. Venancio Marcos Tejero

Con este motivo se ofrece de V. atto. s. s., q. e. s. m.

EL EDITOR,

---

## BOLETIN DE ADQUISICION

D. .... Maestro de la escuela de  
....., provincia de ....., desea adquirir  
..... ejemplares de la obra LARRA EN LA ESCUELA, por el precio de .....,  
....., y ruego a V. se le remitan contra reembolso, o da la orden de descuento a su  
habilitado (1).

..... de ..... de 1930.

(FIRMA)

(1) Táchese la forma que no convenga.

BOLETIN DE ADQUISICION

El presente boletín de adquisición se refiere a la compra de los siguientes bienes:

# Bien venido

La *Gaceta*, nos trae una grata noticia. No creáis, que me voy a referir a algo de mejora económica para la clase, no. Eso está verde, lejos, muy lejos y alto, muy alto. Eramos «pocos» y por si teníamos «miedo» nos harán compañía 406 mártires más. Menos mal que no se ha seguido el absurdo procedimiento que empleaba la Dictadura, bendita sea la hora en que se le puso el R. I. P. Y es que al Magisterio se le dá, como a los niños, el alimento a cucharaditas. Así es que Maestro, sigue soñando y... adelante, hasta que caigas rendido.

Me refiero, en la grata noticia que menciono, al nombramiento para esta provincia del excelente compañero, culto Maestro y entusiasta defensor de nuestra causa, Santiago Hernández. De Paniza pasa a ejercer a Valderrobres pueblo natal de su querida esposa y del simpático y querido amigo Vicente Serrret, Director del grupo escolar de Uncastillo.

Al venir a nuestra provincia, sinceramente le damos la más cordial bienvenida y al mismo tiempo que le felicitamos, nos felicitamos también.

No dudamos, que como desde Paniza, desde Valderrobres, continuará con igual entusiasmo defendiendo a nuestra entidad, a la Asociación Nacional, única que sabe y puede defender al Maestro, al niño y a la escuela.

Nosotros, también te ayudaremos en la noble misión que te impusiste y seguiremos vista al frente y pluma al ristre defendiendo la bandera, en la seguridad de que la temperatura del éxito irá subiendo. No estás en la picota, amigo Santiago, nó, ya ves que aún existen defensores de la VERDAD y de la JUSTICIA.

Ya que procuraron que el nacer y morir de la Unión, se confundieran en un sólo acto, procuremos que circulen nuevos y saludables aires y dejemos en santa paz a los que se entretienen en verter sus peores vahos sobre los despojos de tan sublime ideal.

El tiempo se encargará de hacer justicia; entonces se sabrá quienes fueron portadores del acta de nacimiento y quienes del certificado de defunción, en la seguridad de que tras el Carnaval antiestético y Cuaresma estilística de aquellos días, aparecerán las primeras luces de una Pascua de Resurrección.

Por eso amigo Santiago, dejemos tranquilita a la Señora Unión y que nuestra actividad societaria sea más acorde con las novísimas «palpitaciones de los tiempo» ya que de hombres experimentados es el preveer la ocasión y de sesudos llegar a tiempo.

Sigamos serenamente nuestra ruta. No nos detengamos ni ante la hostilidad de los unos, la incompreensión de los otros y la indiferencia de los más.

Y nada más por hoy amigo Santiago. Que todo te vaya muy bien en Valderrobres es lo que te desea,

José Plá

Ejulse y Septiembre.

## LA TERCERA LISTA

Por un error involuntario, dejamos de consignar en la relación que formamos de opositores de esta provincia que entran en la tercera lista a D. Rogelio Pérez Polo, que tiene las siguientes puntuaciones en los ejercicios de Madrid; 17—25—25.

Muy gustosos hacemos hoy esta aclaración a la vez que repetimos, que nuestras listas no tienen más carácter que el informativo, es decir, que no son oficiales.

La oficiosidad la adquirirán cuando la *Gaceta* publique la R. O. con las listas generales.

## Nombramientos de opositores

De las propuestas provisionales de destino de los opositores comprendidos en la primera de las listas aprobadas por Real orden de 14 de Agosto último y formuladas con arreglo a sus peticiones, entresacamos las que afectan a escuelas de esta provincia con expresión del número de orden en la lista de referencia:

- 104 D. Vicente Mingot Andrés, para Aliaga.
- 106 D. Blas S. Gil Navarro, para El Campillo.
- 169 D. Pedro Roselló González; Bronchales.
- 174 D. Arturo Bel Valero, para Noguera.
- 218 D. Vicente M. Berdeguer Burdeos, para Ilesuela del Cid.

\*\*

Por omisión involuntaria dejamos de incluir en la relación de opositoras con destino en esta provincia, que publicamos en la revista anterior 63 Doña María Asunción Mendez Millán, para Torremocha.

## REFLEJOS

## La voluntad y la escuela

He afirmado yo, y sabe todo el mundo, que en la mayoría de las escuelas se deja en el mayor olvido la «voluntad».

También quedan señalados los móviles que a ello conducen (mejor dicho, conducían).

Hemos de reconocer—siendo sinceros—que hace varios años (unas decenas) no poseía el Magisterio una cultura que le permitiera colocarse en un plano superior a la casi totalidad de los que habían de convivir con él.

En defensa suya es suficiente decir que ninguna culpa tenía de ello.

No es menos cierto que la indescritible situación económica en que vivía le arrastró a tan triste situación de «servilismo». ¡Sí! Es preciso decir—en defensa del Magisterio que queda a nuestra espalda—que la existencia misérrima que tuvo que arrostrar fué la que le hizo ser «servidor» de todos y, sobre todo, de... los «malos». Los aprovechados vieron en esta vergonzosa situación que se hallaba el Magisterio el medio de que las cosas no cambiasen.

¡Sólo siendo éste libre alcanzarían los demás la libertad, cosa que no convenía «ni conviene» a sus bajas aspiraciones!

La actitud del Magisterio, de que hemos hablado, «está justificada».

¿Cómo justificará la suya el Magisterio de hoy?

¡Ah! No le será cosa fácil.

Afortunadamente, hoy el Magisterio vive una vida muy distinta de la que hemos relatado.

Hoy estudia una larga (si bien precipitada) carrera, se le somete a pruebas que pongan de manifiesto una sólida cultura (sensible me sería que fuesen mal interpretadas mis humildes palabras; me considero muy ignorante), el ambiente social: conferencias, cursillos pedagógicos, prensa, etc., etc., le ponen en condiciones de no tener que hacer el «ridículo» ante la sociedad que le rodea.

Los medios económicos de que dispone (aun siendo irrisorios en el setenta por ciento) no son tan míseros que le obliguen a arrastrarse por los suelos en demanda del pan para sus hijos.

Según esto, las causas que le impedían obrar «bien» han—casi—desaparecido; ¿han desaparecido así los efectos? ¡No! Triste es

decirlo, pero yo creo que es más triste (aunque más cómodo) el callarlo.

Los problemas difíciles no se solucionan volviéndolos la espalda. Es preciso meterse de lleno en ellos.

Los momentos fáciles cualquiera los vive; en los difíciles se demuestra el arrojo y el valor. Sin pretender hacer una clasificación detallada, creo se puede considerar a los Maestros, en este asunto, en cuatro grupos: Primero (los más). Que soportan la situación sin percatarse de ella, en toda su amplitud. Las cosas con que se nace y se muere son siempre hermosas, aunque sean duras. Segundo. Los que, a pesar de ver clara y desagradablemente la situación, no tienen valentía para intentar detener su marcha; acaso por evitarse molestias o acaso por considerarla hija de la fatalidad. Tercero. Los que mirando la cuestión en toda su desnudez, y conscientes de sus deberes, laboran..., trabajan..., se estrujan el cerebro en su afán de hacerla desaparecer. Cuarto. Un pequeño grupo (¿Maestros?) ¡No! ¡No merecen tal nombre!, que, a pesar de conocer el daño que causan a la sociedad y al Magisterio (en particular) y la responsabilidad que sobre ellos cae, no vacilan en pasar por todo, siempre que redunde en beneficio de sus intereses particulares, sus caprichos o su egoísmo desmedido.

Estos últimos, repito, que creo sean pocos, pero es preciso hacer notar que su mala índole obliga al Magisterio consciente, bueno y decidido, a buscar a éstos y zaherir «violentamente» su mal proceder.

No se me oculta que habrá a quien le suene mal que aquí se hable de violencias, pero ello es preciso. «A grandes males grandes remedios».

Higinio Gómez González

(De El Magisterio Nacional)

## Una publicación escolar interesante

PRIMER LIBRO.—Este es el título de un magnífico libro de lectura y escritura simultáneas que acaba de publicar la casa editorial Dalmáu Carles, Pla. S. A. de Gerona.

Pocas veces puede afirmarse, con tanta justicia, que se trata de una publicación realmente espléndida. Este libro, cuya orientación pedagógica marca las más modernas tendencias, en cuanto a presentación y aspecto puede parangonarse con los mejores libros que en esta especialidad se hayan publicado en Europa.

Nos permitimos aconsejar a los maestros que vean esta publicación, en la seguridad de que no quedarán defraudados. La casa editora ofrece envío, como muestra, contra recibo, 0'60 pesetas en sellos de correos.

## Una curiosidad numérica

Un griego, profesor de Matemáticas, M. Zarvos, publica un caso de multiplicación verdaderamente extraño y que no se da más que en el número 142.857. Si se multiplica por 2 da las mismas cifras poniendo las dos de la izquierda a la derecha. 285.714. Multiplicándolo por 3 sigue en el producto idénticas cifras; 428.571; pasa el 1 de la izquierda a ocupar la extrema derecha. Multiplicado por 4 el producto es 571.428; las dos de la izquierda se ponen a la derecha. Al multiplicarlo por 5 da 714.285. idénticas cifras cambiadas de lugar. Multiplicando el número por 6 las cifras cambian de lugar y las tres primeras se colocan detrás.

Pero no es este fenómeno lo más admirable; ese número, que multiplicado por 1, por 2, por 3, por 4, por 5, y por 6 ha permanecido conservando siempre las mismas cifras, hace un juego de prestidigitación limpiísimo y dice: «Multiplíqueme por 7». En efecto, como por arte de magia desaparecen del producto todas las cifras del multiplicando que no han querido abandonar nunca, y las seis cifras desaparecidas se convierten en el número 999.999.

## BIBLIOGRAFÍA

**CALENDARIO ESCOLAR.** *Seix & Barral Hermanos, S. A.* BARCELONA.—1930-31.— Un taco de 365 páginas tamaño: 22,5×14,5 centímetros.—3 pesetas (libre de todo gasto de envío certificado).

En las hojas de CALENDARIO ESCOLAR para el curso de 1930-31 aparecen los principales deberes y derechos del Magisterio Nacional, según los preceptos vigentes y su recta interpretación; direcciones de carácter moral, religioso y patriótico; los fundamentos, orientaciones, ensayos y felices realizaciones de la Pedagogía; lecciones sobre las distintas disciplinas escolares o los datos precisos para su desarrollo; notas sobre inventos, exploraciones, audacias y frutos extraordinarios del ingenio humano; rasgos de las grandes figuras de la historia y efemérides notables; páginas literarias, cuentos y narraciones; los cantos, juegos y entretenimientos de la infancia. Bien se advierte que se ha puesto el mayor empeño en que su conjunto responda a principios de sana educación, de utilidad y belleza.

Han prestado su cooperación a esta obra, de efusivo acercamiento al Maestro y a la Escuela, los valores más positivos del Profesorado normal y de la Inspección primaria; funcionarios de la Administración; maestros prestigiosos, músicos, escritores y dibujantes.

La edición es limitada, pues por parte de los editores no se persigue un resultado económico, sino más bien, una generosa contribución en favor del Maestro y de la enseñanza primaria, tanto pública como privada.

En las hojas del CALENDARIO aparece un interesante concurso de premios, por valor de mil pesetas, a distribuir entre alumnos y profesores.

## NOTICIAS

En plan de visita a sus relaciones particulares, ha pasado unas horas en esta capital el ilustrísimo señor Director general de Primera enseñanza, acompañado de su hijo D. José, oficial del cuerpo de Armada. Aunque por la calidad de su viaje no hubo recepción, tuvimos el alto honor de saludarle en unión de los compañeros de la Escuela Graduada aneja a la Normal de Maestros, presentado como administrador de LA ASOCIACIÓN, por el prestigioso Regente, muy entusiasta de nuestra revista. No obstante la corta estancia del ilustre huésped, aun restó tiempo para visitar la Escuela Normal de Maestras, Instituto e Iglesia Catedral. Desémosle feliz regreso a la Corte.

Ha fallecido a la temprana edad de treinta y cuatro años, D.<sup>a</sup> Petra Yagüe Tapia, bondadosa esposa del culto profesor de esta Normal de Maestros y abogado, D. Luis Alonso Ferrández. El sincero afecto que nos une a esta familia por razones personales y de clase, hace que tomemos parte muy activa en su justo dolor, y le testimoniamos nuestro profundo pésame, suplicando a los lectores de esta revista, en la seguridad de que se asocian a la terrible desgracia, una oración por el alma de la finada.

### Folleto del escalafón:

La Dirección General de 1.<sup>o</sup> Enseñanza encarga telegraficamente a la Sección Administrativa haga público «que los Maestros que no hagan uso de la Orden de 13 del corriente, para recogida de Folletos del Escalafón, se entenderá que desean recibirlos de los habilitados, a quienes los entregarán las Secciones, previo recibo, que canjearán después por tarjetas de los Maestros».

En su virtud, los Maestros que no hagan uso de tal orden, dentro del plazo que ella marca, solicitarán de sus Habilitados los Folletos correspondientes, enviando a éstos las tarjetas exigidas para que puedan canjearlas dichos funcionarios por el recibo que darán a la Sección del número de ejemplares que se les entregue. Los Folletos comprenden sólo a los Maestros y Maestras que en fin de diciembre de 1929 tenían sueldo de 8.000 a 3.500 pesetas, inclusive.

### Vacantes:

A la Dirección General de 1.<sup>o</sup> Enseñanza se remiten relaciones de Escuelas vacantes, desiertas en los cuatro primeros turnos del Estatuto, cuya provisión en propiedad corresponde a opositores.

### Excedencias:

Se concedió la ilimitada a doña Andrea Román Beltrán, Maestra de Villalba de los Morales.

La solicita don Ramiro Bayo, Maestro de Cantavieja, por más de un año y menos de dos.

## Librería "LA PATRIA"

de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza y Religiosa

— DE —

### Venancio Marcos Guerra

En este establecimiento encontrarán los señores Maestros todo lo relacionado a la enseñanza primaria como así mismo tiene de venta todas las asignaturas oficiales de ambas Normales y las obras de texto con arreglo al plan vigente para los estudios del Bachillerato Elemental y Universitario.

También dispone de material Pedagógico y Científico para Escuelas y Centros de 2.<sup>a</sup> enseñanza y todo lo relacionado al ramo.

SAN JUAN, 49 TERUEL

## SASTRERÍA

Hijo de Mateo Garzarán

Gran surtido en géneros del país y extranjero—Confecciones esmeradas.

Facilidad en el pago a los señores Maestros.

**Democracia, 9—Teruel**

## La Asociación

Revista de Primera Enseñanza

Propiedad del Magisterio de la provincia.

Talleres Tipográficos de Arsenio Perruca

San Andrés, 4 y 6.—Teruel.

Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y regilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional



## APPELLANIZ

(Nombre registrado)

### FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones Académicas oficiales, Comunidades, etc.

Soliciten precios indicando extensión destino

## LA MEJOR TINTA para ESCUELAS.

## La MAS BARATA TINTA UKRANIA

Franqueo concertado

## LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Sr Maestro d